



Asunción, 21 de enero de 2026

MSPyBS/S.G. N°0066/2026

**DOCTORA
HAYDEÉ PADILLA VDA. DE ESCOBAR
REPRESENTANTE INTERINA
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

Señora Representante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la nota PRY/5/08 (9981-26), por la cual me ha hecho llegar el borrador de las *Acciones consensuadas tras la Reunión Regional para el Intercambio de Experiencias sobre Vigilancia de Eventos de Base Comunitaria (VEBC)*, realizada en Bogotá, Colombia, del 29 al 31 de octubre de 2025.

Al respecto, cumpla en informar que el Equipo técnico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha procedido a la revisión del documento remitido, manifestando su conformidad con las acciones propuestas, las cuales se consideran pertinentes y alineadas con las prioridades nacionales en materia de vigilancia epidemiológica y fortalecimiento de la vigilancia de eventos de base comunitaria.

Asimismo, se deja constancia de que en dichas acciones se han contemplado las consideraciones formuladas por la República del Paraguay, valorándose positivamente el enfoque regional y el acompañamiento técnico previsto por la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) para su implementación y seguimiento.

En ese sentido, se expresa la disposición de esta Cartera de Estado para continuar articulando acciones de cooperación técnica, así como para participar en las instancias de seguimiento que se consideren pertinentes, con fin de avanzar en el fortalecimiento de la alerta temprana y la respuesta oportuna ante emergencias de salud pública.

Hallo propicia la ocasión para saludarle cordialmente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**



/gbb
Simese: 10.666/2026